Quito DM, 28 de junio de 2017

INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES PEREZ VALENCIA S.A., SEÑOR LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS REUNIDA EL DIA LUNES 10 DE JULIO DE 2017.

Señores Accionistas:

Conforme lo establecido en el Estatuto Social y normas legales vigentes, presento a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el informe de actividades, Estados Financieros y aspectos relevantes del ejercicio económico 2016.

1.- Información Financiera: Balance de Situación y Resultados

Los estados financieros de Construcciones Perez Valencia S.A., correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2016, han sido auditados por la firma Auditores Aries, AUDIARIES Cía. Ltda., y revisados por la Comisario Principal economista Mónica Acosta Baca, los mismos que recogen en resumen las siguientes cifras e indicadores:

Activos.-

Al término del año el total de Activos asciende a USD. 2.3 millones de los cuales, el 41.09% corresponde al Activo Corriente, el 58.84% al Activo Fijo y el 0.07% a Otros Activos.

Pasivos y Patrimonio.-

Al cierre del año los pasivos totales se ubicaron en USD. 688 mil que representa el 28.78% del Activo Total, mientras que el Capital y Reservas representan el 38%; la Utilidad Neta se sitúa en USD. 794.6 mil que representa el 33.22%, como se demuestra en el Balance General.

Resultados.-

Las cifras que se presenta en los Estados Financieros se registran a base de la conversión a los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, implementada en la Compañía a su debida oportunidad.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, los rubros más representativos se componen de la siguiente manera:

Los Ingresos Ordinarios en el ejercicio económico se ubicaron en USD. 3.3 millones, mientras que el Costo de Ventas registrado fue de USD. 1.6 millones; los gastos de

administración y financieros fueron de USD. 1.0 millones, mientras que el gasto de impuesto a la renta se ubicó en USD. 251 miles.

Consecuentemente, luego de la correspondiente deducción de la participación a trabajadores e impuesto a la renta, la utilidad Neta por el ejercicio económico 2016 es de USD. 794.692.67, antes de la reserva legal.

2.- Aspecto Relevantes del Entorno Económico.

Como es de conocimiento público el país sufrió un grave terremoto que afectó especialmente a las provincias de Manabí y Esmeraldas, en virtud de lo cual el Gobierno se vio obligado a tomar medidas como la Contribución Especial sobre las utilidades generadas por las Compañías, lo cual le resta Liquidez y se constituyó en un gasto adicional y no previsto; por otra parte la modificación del Impuesto al Valor Agregado del 12% al 14% incrementó el Costo de Ventas medidas exógenas a la Compañía que de una u otra forma han afectado los resultados en este ejercicio económico.

3.- Propuesta sobre el Destino de las Utilidades.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía me permito proponer a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, que de la Utilidad neta del ejercicio 2016, tomada luego de impuestos y beneficio de trabajadores, equivalente a USD.794.692.67 se destine el 10% a la Reserva Legal de la empresa, esto es la suma de USD. 79.469,26., en cumplimiento a lo que establecido en el Capítulo V, artículo 15, Reserva Legal de los Estatutos Sociales de la Compañía y en amparo a las disposiciones legales vigentes en la Ley de Compañías.

Del saldo de la utilidad del ejercicio económico 2016 por USD. 715.223,41, me permito proponer a los señores accionistas la reinversión de USD. 300.000, a fin de adquirir maquinaria nueva y maquinaria especializada, que permitirá atender con mayor eficiencia los diversos frentes de trabajo de los compromisos contractuales que ha suscrito la Compañía.

Es importante destacar que esta reinversión permitirá a la Compañía beneficiarse de una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI, en su artículo No. 37 tercer párrafo y lo señalado en el Capítulo VII, TARIFAS; Sección I UTILIDADES DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES, artículo 51; y, la diferencia que asciende a USD. 415.223.4, destinar a reservas en Utilidades no distribuidas para solventar gastos que se presentaren en los proyectos que tiene planificado participar la compañía.

4.- Aspectos Varios

Finalmente debo manifestar que, como en los periodos anteriores, se han observado y cumplido con las políticas ambientales y sustentabilidad, así como de seguridad industrial, dando prioridad al manejo eficiente de energía, reduciendo al mismo tiempo los impactos negativos en el medio ambiente, mediante programas de manejo integral de desechos y

protección del ecosistema de acuerdo a los lineamientos de los organismos gubernamentales.

Adicionalmente debo informar que la Compañía ha cumplido a cabalidad con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, observando las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas.

Hemos presentado puntualmente todas las declaraciones a los diversos organismos de control; y, se han observado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

De los señores Accionistas

Atentamente

Lucio Ramiro Perez Yánez
Gerente General